



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de declaración **36164 – CD – DB** de las diputadas Augsburguer (MC), Benas (MC), Giaccone (MC), Gutiérrez (MC), Chialvo (MC) y los diputados Palo Oliver, Del Frade, y Giustiniani, por el cual esta Cámara declara su profunda preocupación por la situación de ajuste que padece el sector de ciencia y técnica, especialmente frente al reciente recorte de fondos anunciado por el gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico de CONICET, por haber perdido vigencia temporal y por las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 19 de Noviembre de 2020.-

**FIRMANTES: FARÍAS – BLANCO – MAHMUD – BERMÚDEZ –
BOSCAROL – REAL – CHUMPITAZ.**